**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 27 DE ENERO DE 2020.**

En la ciudad de Gualaceo, a los 27 días del mes de enero del año 2020, siendo las ocho horas con treinta minutos, previa convocatoria para el efecto, se instala la sesión extraordinaria del I. Concejo Cantonal de Gualaceo, presidido por el Ing. Gustav Vera Arízaga Alcalde de Gualaceo, con la presencia de los Ediles que integran el Concejo Municipal, el Sr. Aurio Simón Pérez Ortega, Dr. Jorge Mauricio Rodas Lituma, El Ing. Pablo Ulloa, Lic. Euclides Benjamín Vera Quichimbo; con la presencia de la Eco. Eva Flores, Directora Financiera del GAD Municipal; el Abg. Trajano Ríos Sindico (E); Ing. Wilson Bustamante Director de Obras Publicas y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Abg. Vanessa Valdez Chalco, que certifica.

**Se deja constancia de que el Dr. Ángel Tacuri Corte, se encuentra en una delegación a una reunión mediante oficio 068-GADMCG-AG-2020.**

**UNA VEZ CONSTATADO EL QUORUM REGLAMENTARIO, SE DA INICIO A LA SESIÓN, CON LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. SEGUNDO DEBATE DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020.

**El señor Alcalde, Ing. Gustavo Vera. –** Señores concejales, pongo a consideración de ustedes, debemos escuchar el criterio de los técnicos para poder desarrollar.

**La Eco. Eva Flores.-** Buenos días señor Alcalde, señores concejales y compañeros. Como ya lo habíamos analizado en la sesión del día jueves, se trató ya en primer debate la ordenanza reformatoria al presupuesto municipal, para el ejercicio económico del 2020, en donde se había hecho un observación por parte del concejo Vera, en el sentido de que lo que estaba destinado para el estudio de la construcción del sistema de agua de la parroquia Simón Bolívar, se lo destine para el estudio del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, luego de la reunión habíamos conversado con el señor presidente de esta junta parroquial y el manifestó que los $ 10.000,00 eran muy pocos recursos y que no iba a ser suficientes destinar para este estudio, es por ello que en los ajustes a la reforma se está considerando el monto de $13.000,00 dejando los $ 2.000,00 , así mismo se hozo constar en el anexo de la reforma la observación o la petición que había realizado el director de Planificación que para el estudio del plan de ordenamiento territorial así cono uso y gestión de suelo de Gualaceo se haga constar la cantidad de $ 150.000,00 y los $ 9.000,00 que vayan para lo que es la fiscalización de este estudio, esas son las modificaciones señor Alcalde y que ya se conocieron en la sesión anterior se ha hecho constar para segundo debate la reforma al presupuesto, queda a consideración de ustedes señores concejales.

**El señor Alcalde, Ing. Gustavo Vera. –** Es mandatorio porque estamos con los tiempos, es importante que se conozca y haya cualquier observación que ustedes puedan realizar, aquí únicamente aclarar que la petición del presidente de la junta parroquial de mariano moreno se había aprobado la partida presupuestaria para la construcción de una gruta, que era alrededor de $20.000,00 y por la gestión del presidente de esta junta, el Gobierno Provincial va a apoyar con los estudios, lo que me había pedido es que esta partida de $ 20.000,00 se pueda utilizar $5.000,00 en una falla en la cancha del sector de Zhordan frente a la iglesia, no se sabe con exactitud que paso pero se fue todo esto a raíz de los mismos y se tendría que hacer unos estudios y es para esto que necesitan, que nos ayude el Ing. Wilson Bustamante.

**El concejal, Dr. Mauricio Rodas. –** Buenos días señor Alcalde, compañeros concejales, buenos días con todos. Como había manifestado la Economista Eva Flores, sería bueno que técnicamente el ing. Bustamante nos diga como iría la partida para que no se confunda, aunque ya está en primer debate aprobado, entonces como usted manifestó el ingeniero nos diga de manera técnica como quedaría esta partida presupuestaria.

**El Ing. Wilson Bustamante.-** Buenos días señor Alcalde, señores concejales y compañeros. Con relación al estudio para la estabilización del sector del centro comunal Zhordan, existe una falla geológica en las vías, una plazoleta y algunas viviendas, estos recursos están destinados para los estudios a nivel del estudio definitivo de vías de la parroquia Mariano Moreno.

**El concejal, Dr. Mauricio Rodas. –** Una vez que se ha aclarado por parte de la economista Eva Flores y el Ing. Bustamante de cómo quedaría la partida presupuestaria, mociono que se apruebe dentro del orden del día el segundo debate de la primera reforma a la ordenanza del presupuesto 2020, únicamente con el cambio en la partida presupuestaria que estamos tratando que sería estudios para la estabilización del centro comunal de Zhordan, por $ 5.000,00 y $ 15.000,00 para los estudios definitivos de las vías de la parroquia Mariano Moreno, esa sería mi moción para que se apruebe el día de hoy en esta sesión.

**El concejal, Lic. Benjamín Vera. –** Buenos días señor Alcalde, compañeros concejales, señorita secretaria. Como este es el segundo debate y definitivo, lo que ha manifestado el señor Alcalde es del presidente de la junta del Sr. Honorato Ruiz, nos ha solicitado también mediante escrito que si es que se puede cambiar la partida presupuestaria, ellos necesitan para los estudios viales de la parroquia y el muro de la plaza de Zhordan, como no apoyar a ese cambio de presupuesto, por lo cual apoyo la moción del compañero Mauricio Rodas que va a ir en beneficio de la parroquia.

**Siendo las 08h46 se toma un receso de 10 minutos.**

**Siendo las 08h56 se retoma la sesión**

**UNA VEZ CONSTATADO EL QUORUM REGLAMENTARIO, SE CONTINUA CON LA SESIÓN**

**El señor Alcalde, Ing. Gustavo Vera. –** Existe la moción Planteada por el concejal Mauricio Rodas y Respaldada por el concejal Benjamín Vera, someta a votación señorita secretaria.

Existiendo una moción, con su respectivo apoyo, el señor Alcalde, solicita que por secretaría se someta a votación**.**

**El concejal, Sr Aurio Pérez. -** Por la moción del Dr. Mauricio Rodas

**El concejal, Dr. Mauricio Rodas. –** Apoyo mi moción.

**El vicealcalde, Ing. Pablo Ulloa**. – Apoyo la moción del Dr. Mauricio Rodas

**EL concejal, Lic. Benjamín Vera. -** Apoyo la moción del Dr. Mauricio Rodas

**El señor Alcalde, Ing. Gustavo Vera. –** Por la moción del edil Dr. Mauricio Rodas

Una vez puesto a consideración de los señores ediles el punto a tratar y luego de las deliberaciones, el señor concejal, el Dr. Mauricio rodas, mociona que con las observaciones realizadas, se pruebe en segundo debate dicha ordenanza, misma que al tener el apoyo se dispuso a votación, dando como resultado cinco votos a favor y un concejal ausente; el pleno por unanimidad de sus miembros presentes, **RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020, DEBIENDO PARA EL EFECTO CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON EN EL PLENO. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.**

Sin más puntos que tratar, cuando son las 09h04 se da por terminada la sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Gualaceo. Para constancia firma el señor Alcalde y la infra inscrita Secretaria que certifica.

Ing. Gustavo Vera Arízaga Abg. Vanessa Valdez

**EL ALCALDE SECRETARIA DE I. CONCEJO.**